

Machala, 4 de agosto de 2016

GARANTÍA TÉCNICA

Industria Cartonera Palmar S.A. garantiza sus productos durante el lapso de 60 días a partir de la entrega de los mismos.

Esta garantía corresponde a la compra realizada con factura o ticket de compra debidamente endosado.

Industria Cartonera Palmar S.A. sólo respaldará las piezas que llegaran a tener falla de origen o que sus lesiones se hayan producido por el uso inadecuado de las mismas.

Esta garantía no tiene valor alguno en el caso de que la falla producida sea por causas naturales como rayos, humedad o similares.

En caso de ser requerida la reposición, ésta podrá realizarse directamente en la fábrica o en los centros autorizados.

La misión de Industria Cartonera Palmar S.A. es conseguir la plena satisfacción de todos sus clientes.

Atentamente;



Industria Cartonera Palmar S.A.